



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EX-2023-09163440-GDEMZA-SSP.

RESOLUCIÓN N°2080

ANEXO I

- 1) ELFE S.A con habilitación según Resolución 06 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en Parque Industrial Las Heras. Calle 9. Parcela ET14 Departamento de Las Heras;
- 2) INSTECMEC S.A, con habilitación según Resolución 05 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en Av. Acceso Sur Km 14.5, del departamento de Lujan de Cuyo;
- 3) BUBATEC S.A con habilitación según Resolución 01 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Bartolomé Mitre 1184 San José , del departamento de Guaymallén;
- 4) SISTEMA MOVIL SERVICIO EXPRESS S.A con habilitación según Resolución 15 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en Lateral Sur Acceso Este 14266 Km 8, del departamento de Guaymallén;
- 5) AL MOMENTO RTO S.A con habilitación según Resolución 02 del año 2020 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Acceso Este lateral Norte esquina Tirazzo, RN 7 Km 1035 del Departamento de Guaymallén;
- 6) CENTRO DE REVISIÓN S.A.S con habilitación según Resolución 11 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Belgrano 121, del Departamento de Rivadavia;
- 7) RTVO CENTRO EXPRESS S.A.S con habilitación según Resolución 155 del 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Luis María Drago 51, del Departamento de Godoy Cruz;
- 8) TECNIVAM S.R.L, con habilitación según Resolución 09 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en Carril Montecaseros Km5 del Departamento de San Martín.
- 9) REVITOTAL MENDOZA S.A, con habilitación según Resolución 18 del año 2021 de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Mallea s/n del Departamento de Maipú;
- 10) ESCUDERO, GONZALO JESÚS, con habilitación según Resolución 13 del año 2021, de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en Prolongación Don Bosco s/n del Departamento de Junín.
- 11) REVITOTAL S.A, con habilitación según resolución 08 del año 2021, de la unidad ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Lateral Este Acceso Norte s/n del Departamento de Las Heras.
- 12) ARCONVE S.A con habilitación según Resolución 03 del año 2021, de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Acceso Sur RN 40. Km21 del Departamento de Lujan de Cuyo.
- 13) CONTROL VEHICULAR MZA S.A.S, con habilitación según Resolución 17 del año 2021, de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, ubicado en calle Godoy Cruz 386, del Departamento de San Martín;



Ing. LUIS BORREGO
Director de Transporte
Sec. de Servicios Públicos

